



### **PACTO ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES**

*Este acuerdo contiene los requisitos mínimos para el cumplimiento del Título I según las directrices de la ESSA y deberá personalizarse y actualizarse para tener en cuenta la opinión de los padres. La revisión/discusión durante las reuniones de padres y maestros solo se aplica a las escuelas primarias.*

**Año escolar de la escuela secundaria Eastwood/YISD: 2026-2027**

#### **La escuela/el profesor acepta:**

- Proporcionar un currículo y una instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y que brinde apoyo, lo que permitirá a los niños atendidos en el marco de esta sección cumplir con los exigentes estándares académicos estatales.
- Participar en una comunicación continua con los padres y durante las reuniones de padres y maestros al menos una vez al año, en las que se discutirá este acuerdo en relación con el rendimiento del niño.
- Proporcionar informes frecuentes a los padres sobre el progreso de sus hijos.
- Brindar acceso razonable al personal, oportunidades para ser voluntario y participar en la clase de su hijo y/o observar las actividades del aula.
- Garantizar una comunicación bidireccional, regular y significativa con los padres y las familias en un idioma que los miembros de la familia puedan comprender.

#### **El padre o la madre acepta:**

- Ser responsable de apoyar el aprendizaje de mi hijo/a mediante: \_\_\_\_\_
- ser voluntario en el aula del niño.
- participar en las decisiones relacionadas con la educación de mi hijo.
- Fomentar el uso positivo del tiempo dedicado a actividades extracurriculares.
- Comunicarme con el profesor de mi hijo y asistir a las reuniones de padres y profesores.